

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ADITIVOS, ARENAS Y
CARBON ACTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA
DEL C.A. EL CABRIL**

Nº EXPEDIENTE: A32-CO-CB-2019-0045

Clave: A32-ES-CB-0487

Páginas: 3

ÍNDICE

- 1. OBJETO**
- 2. ESPECIFICACION MATERIALES Y CONSUMO PREVISTO**
- 3. UNIDADES A SUMINISTRAR, ENTREGA Y PLAZOS**
- 4. NIVEL GC**

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0487	0	OCTUBRE DE 2019	2

1. OBJETO

El objeto de este pliego es fijar las prescripciones técnicas que han de regir el suministro de aditivos, arena y carbón activo para la planta de tratamiento de agua del C.A. El Cabril.

2. ESPECIFICACION MATERIALES Y CONSUMO PREVISTO

Especificación materiales	Consumo anual estimado	Unidad
Hipoclorito sódico grado agua potable en contenedores de 1.000 L (1.240 kg)	3.100	KG
Polihidroxicloruro básico de aluminio 10 % grado agua potable en garrafas de 30 kg	700	KG
Arena de filtro 2-4 mm en sacos de 25 kg	1.500	KG
Carbón activo para agua potable, 8 x 30 en sacos de 25 kg	350	KG
Floculante para agua potable	100	KG

Los productos ofertados deberán ser conformes a la normativa vigente de la Unión Europea y de España, en lo referente a reglamentos técnicos medioambientales y sanitarios. Deberán tener ficha de especificaciones técnicas, hoja de datos de seguridad y documentación que acredite que cumplen con lo indicado en la Orden Ministerial SSI/304/2013 “sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano”.

3. UNIDADES A SUMINISTRAR, ENTREGAS Y PLAZOS

Las cantidades indicadas correspondientes a cada producto que figuran en el apartado anterior se dan exclusivamente a título orientativo como consumo estimado. Los suministros se realizarán a petición de Enresa según sus necesidades. Enresa se compromete a agrupar las órdenes de suministro para que el importe de cada pedido sea igual o superior a 300 €.

Todos los suministros se acompañarán de un albarán de entrega y de una carta de portes de los productos suministrados.

El adjudicatario se obliga a suministrar los productos, en un plazo máximo de dos semanas, a contar desde el día siguiente al que se realice la petición por parte de Enresa.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0487	0	OCTUBRE DE 2019	3

El lugar de entrega será en el Almacén de las instalaciones de Enresa en CA El Cabril situado en la carretera A 447, desvío Km 18, Fuente Obejuna-Cazalla de la Sierra, Córdoba, de lunes a viernes de 8h a 12h.

La entrega se entenderá cumplida, cuando los materiales hayan sido recibidos de acuerdo con las condiciones del contrato y una vez firmado el albarán de entrega por la persona responsable de su recepción y con la misma fecha.

Todos los materiales se enviarán a portes pagados.

En el supuesto de que durante la descarga o la recepción, se observe alguna deficiencia en los materiales suministrados, se procederá a su devolución para su posterior reposición sin cargo adicional a Enresa.

4. NIVEL GC

Estos materiales son GC nivel IV.